



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 062/SO/26-04-2024

RELATIVO A LA ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DEL PUEBLO AFROMEXICANO Y DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS NÁHUATL, ME'PHAA, NA SAVI Y ÑOMNDAA EN LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2023-2024.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 17, numeral I, del *Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero*, así como 22 inciso d) y párrafo primero del artículo 24 de los *Lineamientos para atender el procedimiento de la designación e integración de la representación de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas en el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, así como, en su caso, ante los Consejos Distritales Electorales 13, 19 y 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero*; se informa que el 28 de marzo del 2024 en horarios diversos, los Consejos Distritales Electorales del IEPC Guerrero celebraron su Tercera Sesión Ordinaria. Asimismo, se llevó a cabo una sesión especial de fecha 30 de marzo del 2024 por el Consejo Distrital Electoral 15, en la que se contó con la presencia de la representación Afromexicana propietaria.

En ese sentido, se da cuenta de la asistencia a dicha sesión ordinaria de la que se da cuenta que de las 21 representaciones de los pueblos y comunidades originarias y del pueblo afromexicano, de las cuales 19 son propietarias y 2 suplentes de un total de 22 representaciones, de las cuales 1 no asistió, presentando renuncia con fecha 26 de marzo. Tal como se detalla a continuación, en la siguiente tabla:

Tabla. Asistencia de representaciones a la tercera sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2024.				
CDE que sesionaron	Total de Representación	Representación por Etnia que asistió	Cargo (P/S)	Representación por Etnia que no asistió
13	1	Afromexicana	Propietaria	-
14	3	Na savi, Me'phaa, Náhuatl	Propietaria	-
15	1	Afromexicana	Propietaria	-
16	2	Na Savi, Ñomndaa	Propietaria	Afromexicana- presentó renuncia
19	1	Náhuatl	Suplente	-
20	1	Náhuatl	Propietaria	-
23	1	Náhuatl	Propietaria	-
24	2	Náhuatl, Me'phaa	Propietaria Suplente	-
25	1	Náhuatl	Propietaria	-
26	3	Me'phaa, Na savi Náhuatl	Propietarias	-
27	3	Me'phaa, Na savi Náhuatl	Propietaria	-
28	2	Me'phaa, Na savi	Propietaria	-

De la anterior tabla podemos advertir, que se contó con la asistencia de la totalidad de las etnias representantes del pueblo afromexicano y los pueblos y comunidades originarias, ante los Consejos Distritales Electorales respectivos.

En ese sentido, se informa, que se han presentado dos renunciaciones por parte de representaciones siendo las siguientes, por motivos personales:

CDE	Representación por Etnia que renunció	Cargo (P/S)	Género	Aprobación	Observaciones
19	Náhuatl	Propietaria	H	Acuerdo 061/SO/28-03-2024	Se notificó a la representación de los pueblos y comunidades originarias.
16	Afromexicana	Propietaria	M	En proceso	

En cuanto hace a la asistencia por género, se contó con la asistencia de 15 mujeres y 6 hombres en la sesión ordinaria realizada el 28 de marzo del 2024, como se observa en la siguiente gráfica.



Finalmente, como es de su conocimiento, desde la fecha de la instalación de los Consejos Distritales Electorales 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, se han realizado cuatro sesiones, una extraordinaria de instalación y cuatro ordinarias, y una especial de fecha 30 de marzo del presente año por el Consejo Distrital Electoral 15, en las que se ha contado con la presencia de la representación del Pueblo Afromexicano, y de los Pueblos y Comunidades Originarias: Ñomndaa, Na Savi, Náhuatl y Me'phaa, de nuestro estado de Guerrero.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, para los efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 26 de abril del 2024.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ